

[< ATRÁS](#)

	RESUMEN DEL SUBPROYECTO DE "Fortalecimiento de la economía comunitaria, mediante la dotación de equipos para la elaboración de queso fresco y derivados de los residuos, a favor del pueblo afroecuatoriano de parroquia La Tola del cantón Eloy Alfaro de la Provincia de Esmeraldas"
--	---

FECHA: _____

DATOS DEL GAD PROPONENTE:

NOMBRE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Tola
RUC:	860028330001
NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	Arturo Zamora Yela
NÚMERO DE TELÉFONO FIJO	
NÚMERO DE TELÉFONO MOVIL	967978237
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	juntatola@hotmail.com

DATOS DE LA COMUNIDAD BENEFICIARIA

NOMBRE DE LA COMUNIDAD:	Asociación de producción ganadera Segundo Tambaco Saltos de La Tola (ASOGATOLA)		
NACIONALIDAD O PUEBLO:	Afrodescendiente		
NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	Arturo Zamora Baquero		
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	aso.latola@hotmail.com	NÚMERO DE TELÉFONO MOVIL	997915813
POBLACIÓN REFERENCIAL (PROYECCIÓN INEC 2021)	2.256	POBLACIÓN POTENCIAL (PARROQUIAL PROYECCIÓN)	290
POBLACIÓN EFECTIVA / COMPOSICIÓN FAMILIAR	260	NÚMERO DE FAMILIAS / BENEFICIARIOS DIRECTOS	52

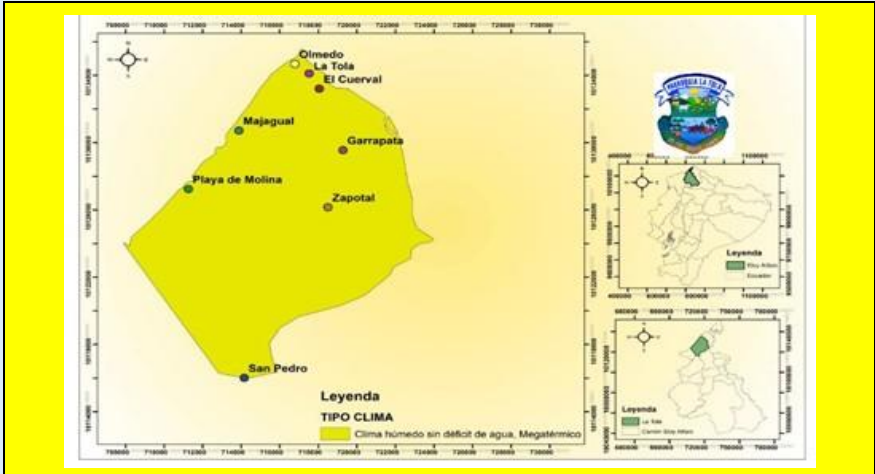
INFORMACIÓN GENERAL DE UBICACIÓN

A. DATOS GENERALES DE LA LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA: **REGIÓN:** Costa

PROVINCIA: Esmeraldas **CANTÓN:** Eloy Alfaro **PARROQUIA:** La Tola

COORDENADAS Geográficamente este proyecto está ubicado en la cabecera parroquial de la parroquia La Tola, cantón Eloy Alfaro de la provincia de Esmeraldas con las coordenadas: X: 1.210069, Y: -79.044115

MAPA



DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL

(Describir la situación actual del área de intervención del proyecto máximo 300 palabras)

Localización La parroquia La Tola está localizada al sur del cantón Eloy Alfaro, en la ribera del Océano Pacífico, fue fundada el 29 de mayo de 1861, siendo una de las parroquias más antigua del cantón.

Ubicación geográfica Su ubicación geográfica está entre X: 1.210069, Y: -79.044115 y una altitud de 0 hasta 35 m.s.n.m. al sur de la ciudad de Limones. Con una temperatura media anual de 24°C, una precipitación media anual de 1250 a 2500 mm.

La Tola es una de las 15 parroquias rurales que conforman el Cantón Eloy Alfaro provincia de Esmeraldas, ubicada hacia la desembocadura de los ríos, Cayapas y Santiago, en el Océano Pacífico, zona nor-occidental de la provincia de Esmeraldas, parte centro – norte del Cantón Eloy Alfaro.

Con la parroquialización de “Santa Lucía de Las Peñas” Registro Oficial No.504 del 2 de agosto del 2011, territorio anteriormente perteneciente a la parroquia “La Tola” del cantón Eloy Alfaro y provincia de Esmeraldas, el territorio de “La Tola” disminuyó, y actualmente se encuentra distribuida en ocho comunidades aparte de la cabecera parroquial, (Majagual, Molina, Olmedo, Cuerval, Zapotal, Santa Lucía-Garrapata y San Pedro), rodeadas por el océano pacífico y por los manglares más altos del mundo, atractivo principal de la parroquia..

Límites Se encuentra limitada al Norte: Con el Océano Pacífico – La Parroquia Valdez”; Sur: Con la Parroquia Borbón – La Parroquia Santa Lucía de Las Peñas (desde la desembocadura del estero Rompido, en línea recta hasta el nacimiento de la Laguna de la ciudad) conforme a la limitación establecida en el Registro Oficial No.504 del 2 de agosto del 2011; Este: Con la parroquia Borbón; y Oeste: Con el Océano Pacífico.

La parroquia cuenta con 22.765 hectáreas, de las cuales el 63% corresponde al Patrimonio de Área Natural del Estado (PANE), el 20% utilizada como tierra agrícola, el 9% como zonas de conservación y producción, es decir, para pastos naturales para ganadería, el 9% tierras para agricultura, el 5% para zonas pecuarias, el 2% como zonas de protección y producción, actualmente sembradas de eucalipto y pino, posee un alto potencial para el desarrollo del ecoturismo local o nacional.

Según el Censo de Población y Vivienda señala que la Tola en el 2.010 poseía una población de 4.366 habitantes. En el año 2011, este número se redujo por la separación de uno de sus recintos Santa Lucía de las Peñas, debido a esto la parroquia Tola en el año 2.011 se divide políticamente con una población aproximada de 2.443 habitantes, 1.234 hombres y 1.209 mujeres, 51% hombres, 49% mujeres, misma que se concentra en mayor proporción es la cabecera parroquial; cuenta con cuenta con 8 centros poblacionales empezando por la Cabecera Parroquial, recinto Zapotal, Cuerval, Olmedo, Santa Lucía Garrapata, Majagual, Payas de molina, San Pedro. Los distintos recintos se encuentran dispersos dentro de un mismo territorio Molina, Majagual, Olmedo estos se hayan a la franja del océano pacífico.

Biodiversidad

La parroquia La Tola se considera admirable por la biodiversidad que existe en ella, en especial la flora y fauna que reposa en el ecosistema de bosque húmedo tropical que caracteriza al Cantón Eloy Alfaro, donde los ecosistemas de manglar y marino son los dominantes, que han sobrevivido a pesar de la presión de los habitantes del territorio por el cambio de uso del suelo y la explotación de las especies.

Dentro del territorio se encuentra la Reserva Ecológica de Manglares Cayapas – Mataje (REMACAM) con 51.300 hectáreas que se distribuye en las costas de los Cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo. Limitan con la camaronera Purocongo y con el recinto Majagual.

La conservación de los manglares es de vital importancia por la biodiversidad que albergan. Las raíces aéreas de sus árboles surgen de las aguas saladas en las costas, estuarios y deltas, formando un amazón que alberga a multitud de especies animales (aves, peces, moluscos y crustáceos), muchas de ellas importantes para la alimentación humana. Los manglares conforman zonas de apareamiento y cría de muchas de estas especies, y son el refugio para peces en desarrollo, y otras formas de vida marina. (Bravo, 2003).

Flora

Entre las especies arbóreas más representativas de la parroquia, se resalta la presencia del MANGLE ROJO y NEGRO, que cubre en gran porcentaje la zona del manglar de Majagual, y que son reconocidos como los más altos (58 metros), y antiguos del mundo.

Fauna

La parroquia La Tola posee zonas de vida con diversidad de fauna terrestre y acuática, a pesar de la explotación de ciertas especies que se utilizan como alimento para la comunidad y la caza furtiva para la venta.

La riqueza faunística del territorio conserva diversidad de especies animales, sin embargo, algunas requieren de veda permanente como: cangrejos azul y rojo, concha hembra y camarón ovado.

Ecosistemas frágiles

La Eco-región del Chocó es reconocida internacionalmente como uno de los puntos calientes del planeta, aloja una biodiversidad amplia, conservando especies endémicas de flora y fauna. La parroquia La Tola, forma parte del Chocó Ecuatoriano, que es una de las 10 unidades más biodiversas del neotrópico. (Botero, 2010)

En la parroquia La Tola, se encuentra el Humedal “Laguna de la Ciudad” es un ecosistema frágil con 18.0 25,61 hectáreas. Este es alimentado por una serie de esteros de agua dulce (estero La Tola-Aguacate, Cuerval, Garrapata y Trinidad) y marinos (estero Majagual, Molinita y Rompido), y en gran manera por las lluvias estacionales que son absorbidas y desaguadas a la llanura aluvial por las colinas que bordean al sector sur de la parroquia. (Altamirano, 2007)

El territorio de la parroquia está compuesto por una parte costanera poblada de manglares de la zona de Majagual y al interior posee remanentes de bosque húmedo tropical de la costa ecuatoriana.

La Reserva Ecológica Manglares de Majagual es considerada un atractivo natural que forma parte de la REMACAM. Presenta características físicas significativas como la presencia de manglares que ayudan a la preservación de la flora y fauna del territorio, considerándose los más altos y antiguos del mundo. Este patrimonio natural contribuye con la educación ambiental para sus visitantes con el Centro de Interpretación Ambiental, que el Ministerio del Ambiente utiliza para ejecutar trabajos que ayudan a salvaguardar este ecosistema.

Uso y cobertura del Suelo

La mayor parte de la extensión del suelo en la parroquia La Tola se aprovecha en plantaciones de pastos para consumo del ganado bovino, por las particularidades planas del terreno. Los cultivos que predominan en la zona son: cacao, coco, guanábana silvestre, caña de azúcar, limón, papaya, plátano, naranja y toronja toleña que se comercializa en el cantón Eloy Alfaro y la ciudad de Esmeraldas

En los recintos Zapotal y San Pedro predominan los monocultivos de palma africana y en el recinto Garrapata se cultiva el palmiche de donde se extrae el palmito y es donde hay mayor número de cocotales, que se comercializan en Quito y Guayaquil.

La deforestación en la parroquia La Tola es agresiva, por lo que las especies maderables endémicas que existían en la zona han desaparecido casi por completo, permaneciendo una vegetación arbustiva por la humedad característica del territorio, como: matapalo, tangaré y caña agria; y en las zonas de matorral seco y herbazal lacustre, están la paja toquilla y varios tipos de pastos.

En la entrada a la parroquia, en los recintos Cuerval y en Molina, existen tierras explotadas por camaroneras. Las que predominan son: Puro Congo, con mayor extensión de tierra; Rosario y Mendoza.

La parroquia La Tola, se caracteriza por la gran cobertura de humedal que posee, esta área de conservación y protección. En este territorio se encuentra la Reserva Ecológica Manglares “Cayaapas-Mataje” en el recinto Majagual, donde reposan los manglares más altos del mundo y donde habitan especies faunísticas representativas de La Tola como: el tigrillo pianguero, tatabra, el oso perezoso, armadillo, cangrejo azul, entre otros.

Actividad agrícola

La actividad agrícola del sector se concentra fundamentalmente en las comunidades de Garrapata, Zapotal, Molina y San Pedro, sin embargo, quienes las practican son residentes de todas las comunidades del territorio parroquial.

En la actualidad estas, se desarrollan en pequeñas parcelas y en sectores específicos de la parroquia, en muchos casos con escaso equipamiento para la producción y con pocos sistemas tecnificados para la siembra, sin embargo, las condiciones naturales del sector, en algunos casos la utilización de bombas de succión y construcciones de drenajes por encauce desde los ríos hechas por los agricultores, favorecen conjuntamente con las lluvias naturales al mantenimiento de los cultivos de la zona.

Entre los principales cultivos existentes en la parroquia, destacan: cultivos permanentes de: plátano, cacao, cocales, papaya, naranja, limón, café, guanábana y palma africana entre los cultivos de ciclo corto se encuentra: maracujá, sandía, arroz y maíz. los pastizales destinados a la alimentación del ganado v animales menores de las LIPAS (Unidades de

los cultivos de alto costo se encuentran: mango, papaya, cítricos y maíz, los pastos destinados a la alimentación del ganado y animales menores de las zonas (comunidad de Producción Agrícola)

Plantaciones de Palma africana están concentradas en el sector de Zapotal y cierta parte de Molina, la mayor parte de estas plantaciones pertenecen a compañías establecidas en la parroquia.

Actividad ganadera

La producción ganadera de la parroquia es variada con la presencia de cabezas de ganado vacuno, de las clases Bronsouy, Braman, Normando, Giry y Forte cuya producción es destinada al consumo interno y a la comercialización en el mercado local y nacional, esta actividad está concentrada en los sectores de Zapotal, Santa Lucía de Garrapata, San Pedro y en menor medida Molina.

La principal forma de reproducción del ganado se realiza mediante la "monta libre" y la principal forma de manejo es el "pastoreo", con la alimentación de los pastizales y la melaza de las zonas de producción; la producción de su leche es comercializada pura y en queso, principalmente en las poblaciones de Limones, Borbón y la cabecera parroquia. Por otro lado, en los lugares alejados de las fuentes de agua, los productores construyen "albarradas" para proveer de agua al ganado.

DIAGNÓSTICO
(Identificación, descripción y diagnóstico del problema. Describir máximo 300 palabras)

En la parroquia La Tola, las familias Afrodescendientes, mestizos no satisfacen sus necesidades básicas, están en riesgo su seguridad alimentaria. Las causas principales de la pobreza son: el acceso limitado a tierras, patrones inestables de tenencia, bajos niveles de productividad, oportunidades esporádicas de empleo rural, bajos ingresos, pocas de líneas de crédito adecuado, limitada asistencia técnica de calidad y condiciones injustas en la comercialización.

Por otro lado, los agricultores, pescadores se ven afectados por los problemas ambientales de la región: la degradación de los manglares, el uso de agroquímicos, la contaminación, la disminución del agua y la pérdida de fertilidad de los suelos.

En la actualidad, la parroquia La Tola en relación al trabajo y el empleo se puede decir, que, al igual que las demás parroquias del cantón Eloy Alfaro, se ve enfrentada a escenarios hostiles, ya que la parroquia no cuenta con los medios necesarios para brindar fuentes de empleo que logren satisfacer las necesidades básicas de los habitantes del territorio. Debido a aquello los ingresos económicos que perciben las familias del sector provienen principalmente de actividades productivas independientes vinculadas al sector informal, y a su vez no tecnificadas, categorizadas como artesanales, tales como la agricultura, la pesca, la ganadería, el turismo local y el comercio. Todo esto de acuerdo a la información proporcionada por los moradores de la parroquia que participaron en la mesa de trabajo del componente económico, desarrollada en la asamblea comunitaria participativa.

El 34.15% de la población económicamente activa sale de la parroquia a trabajar, fundamentalmente en actividades de la pesca, agricultura, ganadería y servicio doméstico. Sin embargo, la migración circular es el principal mecanismo de supervivencia cultural y económica para los hogares.

A la realidad parroquia, se suma la pandemia del COVID-19, misma que ha generado una crisis sanitaria y social, ahora sumado la ola de violencia a nivel nacional. Esta crisis a su vez, ha provocado una afectación económica, habiendo afectaciones tanto en la oferta como en la demanda, con un debilitamiento de la economía y tensiones familiares y comunitarias.

La producción de leche y sus derivados, son:

- Pasturas naturales para cría de ganado
- Pasturas cultivadas para la cría de ganado
- Elaboración de quesos
- Elaboración de mantequilla
- Uso del suero

Infraestructura Productiva Existente

En la parroquia se dispone de una infraestructura para la implementación del presente subproyecto, donde se implementará los equipos para la producción de queso fresco, mantequilla y el aprovechamiento del suero de la leche para la alimentación de cerdos y terneros.

N°	Infraestructura productiva	Unidad	Unitario	Total
1	Casa donde funcionará la planta procesadora de leche	m ²	170.000,00	

Sector Económico

El sector económico hace referencia a la división de la actividad económica de un territorio, y contiene todas las fases de explotación de los recursos naturales, la etapa de la industrialización, la preparación para el consumo, la distribución, y la comercialización de bienes y servicios. La clasificación del sector económico en componentes, resulta útil para comprender cómo se relacionan todas las partes de producción y comercio, además permite entender impacto de las políticas económicas de un territorio sobre sectores específicos de la economía.

El sector primario comprende el 27,27%, el secundario 1,88%, el terciario el 13,70% dando como resultado 42,85% y entre las otras actividades productivas 57,15%. Información inferida de la matriz del PEA por rama de actividad de la Tola 2010 cuando Santa Lucía de las Peñas pertenecía a la misma. Esta desagregación se realizó debido a que no hay información actualizada de las siguientes tablas.

La provincia de Esmeraldas en relación a estos indicadores (empleo y desempleo), tal como lo señala el INEC 2010 es la provincia con mayor porcentaje de desempleo a nivel nacional, situación que no es muy diferente en sus cantones ni en las parroquias de los mismos.

Para poder medir este tipo de factores, según el INEC 2010 en la parroquia de La Tola la tasa de ocupación, corresponde al 34,15%, cálculo que se obtiene dividiendo la población ocupada (PO) para la población total, es decir que, de cada 100 personas, 34 están ocupadas. Asimismo, la tasa de participación corresponde al 50,79%, y se lo obtuvo de la división de la población económicamente activa (PEA) para la población en edad de trabajar (PET), es decir que de 100 personas 50 pertenecen a la (PEA), y por último la tasa de desempleo 7,68% se la mide dividiendo la población desocupada (PD) para la PEA, es decir que de cada 100 personas 7 personas están desocupadas o desempleadas.

Grupos de atención prioritaria

En el 1er eje, de los derechos para todos durante toda una vida, en su Objetivo 1, que plantea garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas Literales 1.1, 1. 2, 1.5, del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida. Señalan que se removerá la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial. Además de generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida. Como también contempla el fortalecimiento del sistema de inclusión y equidad social, protección integral, protección especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad sociocultural. (PN, TUV 2017 – 2021).

JUSTIFICACIÓN

(Resumir la problemática a resolver a través de la implementación del proyecto propuesto, máximo 300 palabras)

La Constitución de la República del Ecuador, confiere para cada uno de los niveles de gobiernos locales, roles y competencias que demandan su cumplimiento imperativo.

Art. 42 literal f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias.

Art. 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.- Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades.

El proyecto pretende armonizar a la población de la parroquia mediante la mejora del sistema de transformación de la leche en queso, mantequilla y suero; con la generación de ingresos económicos nivel familiar y asociativo de la comunidad de la parroquia, permitiendo el fortalecimiento de las capacidades locales en el manejo de las pasturas, la cría y manejo del ganado así como la producción artesanal de queso desde épocas pasadas, que sirven de ingresos y alimentación para las familias productores.

Con la implementación del subproyecto, la parroquia La Tola mejorarán la comercialización de la leche y se mejorará la calidad del queso fresco y sus derivados; la producción tendrán el acompañamiento permanente los productores capacitados, acciones que dinamizaran la economía familiar y comunitaria, además del fortalecimiento de las capacidades locales y de gobernabilidad del emprendimiento.

Con la finalidad de que el subproyecto sea sostenible en el tiempo, se ha considerado como contraparte del GAD parroquial La Tola en todo el proceso de producción de la leche y la implementación del modelo de gestión comunitario del emprendimiento, así como la promoción y difusión de la producción que estos ofertan, además canalizan compromisos de la comercialización.

ANÁLISIS DE LA OFERTA Y DEMANDA

(Describir las facilidades y productos servicios? que se proveerán con la implementación del proyecto. Describir los flujos actuales y potenciales que se atenderá con la implementación del proyecto máximo 300 palabras)

La producción de leche y la elaboración de quesos y sus derivados requieren de su reactivación, luego de los dos años de la pandemia, la producción requiere de la reactivación de la iniciativa con la dotación de equipos para fortalecer la producción de leche así como la transformación en queso fresco y mantequilla para lograr la producción de 41714 unidades de 340 gramos de queso fresco; 20857 unidades de queso fresco de 700 gramos; 13140 libras de mantequilla y 7300 canecas (5 galones) de suero de leche.

Los ingresos anuales que generarán la iniciativa es aproximadamente US \$ 141.828,57 dólares por venta de quesos fresco, US \$ 32.850,00 dólares por mantequilla y US \$ 14.600,00 dólares por la venta de suero de leche.

La demanda para el queso producido en la planta está en las tiendas de las parroquias vecinas como: Borbón, Las Peñas, Selva Alegre, Timbiré, entre otras, así como también en la cabecera cantonal de Eloy Alfaro (Limonas) y San Lorenzo, también en la cabecera provincial de Esmeraldas.

La mantequilla que se produce en la planta se entregará en las mismas tiendas donde se venden el queso.

El suero es otro sub producto del proceso de la producción de leche que es consumido por los socios de la Asociación para la alimentación de cerdos y terneros.

DESCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES

Asociación de producción ganadera Segundo Tambaco Saltos de La Tola (ASOGATOLA), RUC 0891749635001, con acuerdo Ministerial N° SEPS-RORPS-2015-900921, del 27 de noviembre del 2015 beneficiario del proyecto;

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural La Tola, RUC 0860028330001, gestor del proyecto

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Eloy Alfaro, participa con apoyo y asistencia técnica en la implementación y ejecución del proyecto en temas administrativos, financieros y fortalecimiento organizacional;

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, entre sus competencias de Fomentar las actividades productivas contribuye con la elaboración del proyecto y en la capacitación en el área de manejo de ganado y la elaboración de sub productos de la leche.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

Descripción Breve del Proyecto

La parroquia La Tola dispone de extensiones de pasto y la cría de ganado vacuno para la producción de leche, mismos que serán utilizados como alternativa para el fomento de iniciativas productivas como es la elaboración de queso fresco y sus derivados, que a más de generar fuentes de trabajo y recursos económicos para la comunidad, dinamiza la economía familiar y revitaliza la identidad de la parroquia.

El sub proyecto, pretende reactivar la iniciativa comunitaria mediante la dotación de equipamiento para mejorar la elaboración del queso, además de fortalecer las capacidades mediante la generación de un modelo de gestión para el manejo del emprendimiento.

El sub proyecto se ejecutará a través de un convenio de financiamiento con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Tola
La ejecución del subproyecto contempla la implementación de los siguientes componentes:

1. Levantamiento de información: Implica tener una línea de base de la población participante, georreferenciar las comunidades de intervención, los participantes y el establecimiento de los arreglos interinstitucionales entre el GAD La Tola y la Asociación de producción ganadera Segundo Tambaco Saltos de La Tola (ASOGATOLA).

2. Socialización del subproyecto: Esta actividad consiste en realizar los estudios de las especificaciones técnicas, formulación del perfil definitivo del proyecto; y la aprobación de las partes interesadas, tanto del Gobierno Parroquial, la Asociación de producción ganadera Segundo Tambaco Saltos de La Tola (ASOGATOLA) y de la SGDPN

3. Implementación del subproyecto.

La Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades en coordinación con el GAD parroquial La Tola, entregará a la Asociación de producción ganadera Segundo Tambaco Saltos de La Tola (ASOGATOLA), entregará equipos para mejorar la transformación de la leche en queso fresco y sus derivados, además de fortalecer las capacidades mediante la generación de modelos de gestión de la empresa comunitaria y la difusión del emprendimiento.

Recepción de la materia prima, medida, reposo, agitación, filtración, pasteurizado, cuajado y producto final, envasado y mesas de empaque, traslado a bodega, transporte y venta. Cada proceso debe estar claramente separado, tanto desde el punto de vista físico como desde el sanitario.

LECHE CRUDA

- Las vacas producen leche, que en la parroquia producen 1000 litros de leche diario, con la participación de las familias en el cultivo de los pastos, la cría de ganado y el ordeño; de la producción se destinaron 600 litros para la planta procesadora de quesos y sus derivados.

- La leche se ordeña y se almacena en canecas.

- En la planta la leche se transformará en queso, mantequilla y suero.

- El queso se procede a pesar para enfundar.

- Ya está listo para despachar el producto a granel.

MANTEQUILLA

- En el proceso de producción de queso se obtiene el derivado mantequilla.

- El producto a granel se pone en una batidora para homogenizar la mantequilla polvo.

- Se pesa y se enfunda para la entrega.

- Ya está listo para la comercialización.

SUERO DE LECHE

- En el proceso de producción de queso se obtiene el derivado suero.

- El producto se recolecta en canecas.

- Ya está listo para la comercialización.

PLAN DE PROMOCION Y DIFUSION. - Este plan se fundamenta en la articulación directa con la Comisión Económico Productivo del GADPR LA TOLA, la misma que se encargará actualizar la base de datos de los productores beneficiarios del proyecto; así también luego se realizará las respectivas reformas que se requieran al presupuesto para incrementar recurso para la promoción y difusión de los productos ofertados en la parroquia La Tola. Como segundo plan se planteará el aporte de los beneficiarios para contratar programas de promoción y difusión de los productos generados.

CAPACITACION. - Se capacitará a los productores pertenecientes e interesados a la Parroquia La Tola, en el tema de manejo de pastos, la cría de ganado y el manejo de la leche. Se llevará a cabo estas capacitaciones con el apoyo de un Ing. Agropecuario del GAD Esmeraldas.

COMERCIALIZACION. - La comercialización nace del plan de promoción y difusión, la misma que será promocionada a nivel de las parroquias vecinas, a fin de tomar pedidos en base a las demandas existentes y programar las entregas de los productos generados y producidos en la parroquia La Tola.

4 Fortalecimiento de capacidades.

El Subproyecto se elaborará conjuntamente con la Asociación, un modelo de gestión que permita clarificar los actores que son parte de la iniciativa, los roles y funciones de estos, los espacios y procesos de rendición de cuentas, el destino de los recursos generados por el emprendimiento, entre otros. De igual manera se pretende fortalecer la difusión y promoción por medios masivos de comunicación digitales de los productos ofertados por el emprendimiento.

Como contraparte la asociación asumirán los costos de movilización de equipos, además aportarán con la adecuación de la infraestructura existente.

Considerando el aporte de la SGDPN, el GAD parroquial de La Tola y contraparte de las comunidades, la inversión del proyecto asciende a US\$ 44650,00 dólares, dando una inversión por beneficiario de US\$ 171,73 dólares.

El seguimiento y capacitación estará a cargo del GAD parroquial de la Tola, el mantenimiento y gastos administrativos será responsabilidad de la Asociación. la SGDPN y el GAD parroquial de La Tola realizarán el monitoreo y evaluación periódica del proyecto.

RELACIÓN DEL PROYECTO CON EL PDOT Y EL PND

Visión del Desarrollo Territorial

La parroquia La Tola, será en el 2023 un territorio productivo en actividades agropecuarias y acuicultura, de manera sustentable, sostenible y ordenada; bajo un modelo de respeto y cuidado a los diversos ecosistemas existentes en las reservas naturales de manglares, constituida por una sociedad organizada, preservando la integridad de sus etnias culturas y comunidades, enfocada en el desarrollo económico solidario y social, satisfaciendo las necesidades integrales de sus habitantes.

Objetivo estratégico del PDOT.

Apoyar el desarrollo de la economía parroquial, fortaleciendo la economía popular y la producción para el autoconsumo.

Competencia GAD	d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad la protección del ambiente F) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Visión de la SGDPN	Al 2025 la Secretaría de Gestión y Desarrollo de Pueblos y Nacionalidades se fortalece como una institución especializada en acciones de gestión, articulación, priorización y ejecución de inversiones públicas, privadas y cooperación internacional, orientadas a promover el desarrollo económico territorial, al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones y a la disminución de brechas sociales de los asentamientos rurales comunitarios donde residen las comunas, comunidades, organizaciones territoriales indígenas, afroecuatorianos, montubios, pueblos y nacionalidades; para lo cual, impulsará un modelo de aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales, revitalización y revalorización de los elementos identitarios que permita facilidades para la inserción a nivel nacional e internacional en igualdad de condiciones
Objetivo estratégico del SGDPN	Apoyar emprendimientos relacionados con la bioeconomía y producción sostenible de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, afroecuatorianos y montubios
Competencias SGDPN	Gestionar, desarrollar y ejecutar procesos de acompañamiento, planes y programas de desarrollo, así como, el reconocimiento y fortalecimiento de nacionalidades y pueblos, en cada uno de sus territorios. (D.E. 186) Gestionar y desarrollar, junto a las entidades competentes, proyectos productivos comunitarios (D.E 29)
Objetivo del Plan Creando Oportunidades	8. Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales con énfasis en pueblos y nacionalidades.
Política del PND	8.1 Erradicar la pobreza y garantizar el acceso universal a servicios básicos y la conectividad en las áreas rurales, con pertinencia territorial.
Lineamientos territoriales	E5. Incentivar la diversificación productiva acordes a las condiciones especiales de Galápagos y la Amazonía
Meta del PND	8.1.2 Reducir de 70% a 55% la pobreza multidimensional rural, con énfasis en pueblos y nacionalidades y poblaciones vulnerables.
Meta del proyecto	Contribuir hasta un 5%, las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de productos de pueblos y nacionalidades, afroecuatorianos y montubios hasta el 2025.
Meta anual	Implementar 60 proyectos de desarrollo económico productivo en 60 parroquias rurales, a favor de 80.000 miembros de pueblos y nacionalidades hasta el 2022.
Año de la meta	2025
Indicador	Porcentaje de exportaciones agropecuarias y agroindustriales de productos de pueblos y nacionalidades, afroecuatorianos y montubios
Definición	Es el porcentaje de exportaciones nacionales que corresponde a productos provenientes de PNAM
Calculo del indicador	Es el coeficiente entre el volumen total de exportaciones provenientes de pueblos y nacionalidades en relación al volumen total de exportaciones x 100
Vinculación de las competencias del GAD con las políticas de las agendas nacionales para la igualdad	
Genero	Alcanzar el desarrollo sostenible con igualdad y autonomía de las mujeres, implementando acciones y estrategias para transformar sus vidas. Fortalecer la articulación de productoras para el desarrollo de cultivos agrícolas que garanticen la soberanía alimentaria de la población.
Intergeneracional	Fomentar los emprendimientos productivos de jóvenes en el marco de la economía popular y solidaria. Promover la asociatividad de jóvenes, adultos mayores para el desarrollo de emprendimientos productivos en el marco de la economía popular y solidaria.
Interculturalidad	Promover la corresponsabilidad de comunidades, pueblos y nacionalidades con las entidades corporativas para la conservación, control, uso y manejo de recursos naturales. Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT). Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT
Discapacidades	Impulsar el emprendimiento en las personas con discapacidad. Potenciar habilidades para la generación de emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para personas con discapacidad.
Movilidad humana	Sensibilizar, fortalecer y difundir campañas a servidores públicos y ciudadanía en general, el alcance del enfoque de movilidad humana y las situaciones que viven estas personas para alcanzar el ejercicio de sus derechos. Programas de campañas sensibilización sobre la población en situación de movilidad humana.
RUBROS DE INVERSIÓN	
APORTE SECRETARIA	
RUBRO 1 ADQUISICIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPAMIENTO PARA EL PROCESO DE QUESOS Y MANTEQUILLA.	41650
RUBRO 2	\$
RUBRO 3	\$
RUBRO 4	\$
RUBRO 5	\$

RUBRO 6		\$
RUBRO 7		\$
RUBRO 8		\$
RUBRO X		\$
Subtotal		41.650,00
Aporte GAD		
ACONDICIONAMIENTO DE INFRESTRUCTURA EN COMODATO		3.000,00
Subtotal		3.000,00
Aporte Comunidad		
TOTAL		44.650,00
Responsabilidad del manejo de las actividades propuestas y administración del proyecto.		
<p>Para la administración del subproyecto se designará un administrador del convenio por parte del GAD La Tola y la SGDPN. De manera adicional el GAD La Tola, designará un responsable para la administración del contrato para el proceso de contratación pública.</p> <p>El GAD parroquial La Tola es el responsable de la administración de los recursos financieros entregados por la Secretaria de Pueblos y Nacionalidades, cumpliendo con las Leyes que rigen en el Estado Ecuatoriano en lo referente a las Compras públicas ; la Asociación de producción ganadera Segundo Tambaco Saltos de La Tola, es la responsable de la implementación y funcionamiento de la planta artesanal de producción de quesos.</p>		
Estrategias de seguimiento y evaluación		
<p>Entre las estrategias de seguimiento y evaluación se propone verifícas el cumplimiento de especificaciones técnicas, metodológica, sociales, culturales, con énfasis en lo determinado en las especificaciones técnicas, el cronograma valorado y las metas planificadas. A partir de la firma del convenio de financiamiento los administradores del contrato, evaluarán el cumplimiento de los compromisos, y realizarán los reportes a sus respectivas autoridades.</p> <p>Luego de la firma del acta de liquidación o finiquito; le corresponde al GAD La Tola realizar el seguimiento hasta 12 meses después, para garantizar la sostenibilidad del proyecto, informes que serán entregados trimestralmente a la SGDPN.</p>		